

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Las Comisiones de Seguimiento son responsables del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos.

Entre las funciones que desempeña la Comisión de Seguimiento destacan las siguientes:

- a. Responsabilizarse del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos.
- b. Analizar la información cualitativa y cuantitativa referente a los títulos para el seguimiento y mejora de los programas formativos.
- c. Definir propuestas de mejora sobre las titulaciones con vistas a su puesta en práctica.
- d. Proporcionar cuanta información resulte pertinente sobre el desarrollo y los resultados de los títulos al Decanato o Dirección y al Rectorado.

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CESAG) COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO CURSO 2023-2024

Directora del CESAG

D^a. H. Julia Violero

Coordinador de Calidad y Secretaria de la Comisión

D^a. María Teresa García Gutiérrez

Jefa de Estudios

D^a. M^a Magdalena Cortès

Coordinadora de Titulación

D^a. Paloma Llabata

Estudiante

D^a. Nazaret Morales

Secretaria CESAG

D^a. Loreto Gútiez Sainz-Pardo

Representante del Personal de Administración y Servicios

D. Pere Marí

Empleador

D. Rafel Barceló

Representante del Servicio de Calidad y Prospectiva

D. José M^a Fernández-Rico